

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'40 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La degollacion de san Juan Bautista.

El martirio de santa Sabina, en Roma, en el monte Aventino.

Santa Cándida, vírgen y mártir, tambien en Roma; cuyo cuerpo lo trasladó el papa Pascual I á la iglesia de Santa Praxedes.

El tránsito de los santos mártires Niceas y Pablo, en Antioquía en Siria.

Los santos mártires Hipacio, obispo de Asia, y Andres, presbítero, en Constantinopla; los cuales por defender el culto de las santas imágenes, impetando Leon Isáurico, despues que con pez derretida les untaron la barba, y se la quemaron, y les desollaron la cabeza, fueron degollados.

San Eutimio, romano, en Perosa; el cual huyendo de la persecucion de Diocleciano con su mujer y su hijo Crescencio, murió allí en el Señor.

San Adelfo, obispo y confesor, en Metz.

San Mederico, presbítero, en Paris.

San Sebbo, rey, en Inglaterra.

Santa Basila, en Esmirna.

Santa Sabina, vírgen esclarecida en virtudes y milagros, en una aldea de Troyes en Francia.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor. Al anochece el P. Tiburcio Valero pronunciará las glorias de Santa Clara de Monte-Falco, despues continuará la novena de la Virgen de la Correa y se reservará.

En Santa Cruz al anochece empezará la novena de la Virgen del Buen Camino.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

SECCION NACIONAL.

SUBLEVACIONES DESDE EL AÑO 1808.

A propósito de la importancia que ciertos periódicos dan á los sucesos de Badajoz, un colega recuerda las siguientes sublevaciones que han tenido lugar en España, desde principios del siglo hasta la fecha:

«En 1808 motin militar en Aranjuez que obligó á Carlos IV á abdicar la corona en Fernando VII.

En 1814 insurreccion del general Elío en Valencia, proclamando la monarquía absoluta.

Pocos años despues sublevacion de Lacy y de Polier en Galicia.

En 1820 levantamiento de Riego en las Cabezas de San Juan.

Siete de Julio de 1822, insurreccion de la Guardia Real en Madrid.

Sublevacion de Bessieres en 1823 para derrocar la Constitucion.

Idem del general Mina en 1830.

Idem de Torrijos, en Málaga, en 1831.

Idem del sargento Garcia en la Granja.

Idem del coronel Cardero en la casa de Correos de la Puerta del Sol.

Manifiesto del Mas de las Matas dado por el general Espartero, y consiguiente sublevacion de Setiembre de 1840.

Sucesos del 7 de Octubre de 1841, á cuyo frente estaban los generales Leon, Concha y O'Donnell, en Madrid y Pamplona.

Insurreccion militar de 1843 y caida del regente del reino.

Acontecimientos de Cartagena y Alicante en 1844 y fusilamiento del coronel Boné y compañeros por Narvaez y Gonzalez Brabo.

Sucesos de Galicia en 1846 y fusilamiento de Solís y varios jefes y oficiales.

Sublevacion de algunas fuerzas en Sevilla 1848.

Insurreccion del 26 de Marzo del mismo año en Madrid.

Idem del regimiento de España en 7 de Mayo del mismo año.

Idem de varios regimientos de caballería en Junio de 1854, capitaneados por O'Donnell, Serrano, Messina, Caballero de Rodas, Dulce y Ros de Olano.

Idem del general Ortega en 1860 en San Carlos de la Rápita.

Idem de dos regimientos de caballería en Alcalá de Henares en 1.º de Enero de 1866.

Idem de varias tropas de artillería de 22 de Junio de 1866.

Idem de otro batallon en Ávila en el mismo año.

Insurreccion de las fuerzas de carabineros de Aragon en 1866, mandadas por el general Pierrad.

Revolucion de Setiembre en 1868.

Sublevacion de Cartagena en 1873 y de varios cuerpos militares.

Idem del general Pavía el 3 de Enero de 1874.

Sucesos de Sagunto, en 30 de Diciembre del mismo año.

Y por último, la sublevacion de los regimientos de Santiago, Covadonga y Numancia en Agosto de 1883.»

(De *El Eco de Navarra.*)

NOTICIAS DE FILIPINAS

En un periódico vemos ampliadas las noticias sobre lo de Joló.

Son muy graves las noticias que por el último correo se han recibido de aquel Archipiélago.

Varios españoles han muerto á manos de los moros juramentados, quienes se muestran cada día más arrogantes y envalentonados con el éxito de sus criminales empresas.

Ahora hé aquí lo que con fecha 2 de Julio escriben desde Joló:

«Tranquila, al parecer, estaba esta isla y signo alguno parecía contradecir esta apariencia hasta pocos días hace; pero poco despues de haber fondeado el *Francisco Reyes*, el aquí conocido y significativo grito de ¡moro, moro! puso en alarma á todo el mundo.

Tres moros juramentados se habían introducido con armas dentro de la plaza, y entraron aparentando querer comprar algunos géneros en casa del chino Ramon Blanco, y al volverse el dependiente para tomar de los mostradores los géneros pedidos, sacaron sus bolos ó crises, armas terriblemente cortantes que ellos usan, y dirigiéndose á la puerta en donde, como de costumbre, se hallan sentados varios oficiales de la guarnicion el capellan del regimiento núm. 3 y el médico del núm. 6, empezaron á acuchillarles sin darles tiempo para prevenirse á la defensa.

Dejaron muerto del primer tajo al teniente Bordax, de la compañía disciplinaria; hirieron mortalmente al teniente Manrique, de la misma, que murió á las pocas horas, é hirieron gravemente al médico Sr. Dominguez, del núm. 6, que hoy se encuentra fuera de peligro y en vías de curacion. Hirieron además á un cabo y dos soldados de la vigilancia, á uno de éstos tan gravemente, que murió el mismo día. Los otros siguen bien y curándose.

Al médico le asestaron un crisazo en la cabeza, y viéndose perdido, se abalanzó al moro que le hiriera, con el cual luchó cuerpo á cuerpo largo tiempo, y recibiendo dos ó tres heridas más en la lucha, que duró hasta la llegada del alférez D. Joaquin Gonzalez, que por allí pasaba casualmente, el cual se echó sobre el juramentado y le desarmó con gran arrojo. El moro, al verse desarmado, se dió á la fuga, cayendo muerto á los pocos pasos.

Al día siguiente del suceso enterramos á las víctimas de este atentado, con asistencia del gobernador y oficialidad de la plaza y de los buques de guerra fondeados en esta rada.

La viuda del primer oficial agredido, Sr. Bordax, que se hallaba en la plaza, apenas tuvo noticia

del ataque, corrió al sitio de la ocurrencia, distante muy poco de su casa, y al ver á su malo grado esposo, se echó encima del cadáver, bañándose, presa del más profundo dolor, en la sangre que de sus recientes heridas brotaba. De allí retiramos acidentada á esta infeliz viuda.

La esposa del otro oficial herido se halla en la Península.

Los dos tenientes y los oficiales y el doctor eran casados y tienen aquí sus señoras; excuso decir el estado de estas desgraciadas; á fin de aliviarlo en lo posible, se ha abierto una suscripcion.

Hoy han salido cinco soldados del núm. 3 á cortar leña, y han muerto dos á manos de los juramentados, habiendo asegurado los otros que hay muchos más moros.

El cañonero *Mindanao*, que ha salido ya dos veces para Maibung durante estas ocurrencias, parece ha traído noticias muy alarmantes.

Todo esto es el resultado de nuestra errónea política con esta gente.

El datto Rajah-Muda, hermano ó hermanastro del sultan, ha venido con su acompañamiento. Nunca, desde nuestra ocupacion, creo haya estado aquí.

La situacion ó estado de la isla hoy la considero gravísima; tal vez peor que nunca.

Se teme un ataque en estos días, y se dice hay 40 juramentados preparados por el mismo sultan para enviarlos á la plaza, y que al mismo tiempo 500 moros atacarán la nueva ranchería en esta proximidad y llamada *Malandá*.

Probablemente irá por este correo un cautivo hijo de Bohol, provincia de Cebú, que es el que ha revelado este plan y una porcion de cosas más.

Dicese han desembarcado armas de fuego, y que el datto Rajah-Muda, hermanastro del sultan, que ayer estuvo en la plaza con su acompañamiento está tambien en el complot. Además, tambien parece están los dattos de Srook y Jalipao.»

ULTIMOS MOMENTOS DEL CONDE

DE CHAMBORD

La violenta crisis que ha experimentado esta mañana el conde de Chambord no se ha calmado hasta el medio día. Cuando el ilustre enfermo ha recobrado el conocimiento y ha abierto de nuevo los ojos ha visto inclinando hacia su rostro el de su esposa, á la cual los médicos no han podido arrancar del lado del conde. Este se ha sonreído tristemente como si pidiese perdon á su esposa de ser la causa de las angustias que por el sufría y cogiéndole la mano ha dicho:

«Dios es soberanamente bueno, pues que ha colocado junto á mi lecho de dolor á un ser que tantas pruebas de abnegacion está dando... Es preciso que por ello le dé las gracias y que me dé fuerzas para el supremo trance... que veo venir. ¿Está aquí mi confesor?»

El reverendo Padre Boll se hallaba orando en la estancia. Llamado por la condesa se ha acercado al lecho del conde y ha recibido una vez más la confesion de esta alma cristiana. Y despues de pronunciar las palabras de perdon, ha dado orden á algunos de los servidores del conde de que preparasen el cuarto para la administracion de los últimos sacramentos.

Mientras se estaba levantando, como algunas semanas atras, un pequeño altar entre las dos ventanas del aposento, los parientes del conde se arrodillaban al rededor de su lecho como la víspera. Al acercarse el instante de recibir el Santo Viático ha parecido que el conde se reanimaba; sus ojos brillaban de un modo extraordinario. En seguida con voz clara como en sus mejores días y con la mano estendida hacia los circunstantes que tenían idclinada la frente para ocultar sus lágrimas, ha dicho:

«La bendicion de los que mueren en la paz de su conciencia, es sagrada... Muero lleno de fe en la misericordia divina... y os bendigo...»

Entretanto se había difundido por el pueblo que

el conde de Chambord iba á recibir la Extrema-Union. Los habitantes de Frohsdorff han acudido presurosos á la quinta y se les han admitido en el acto en el despacho del conde que es para él un padre, como así le denominan. En ese aposento estaban reunidas las damas de honor de la condesa y los gentiles-hombres de servicio, y desde el podía verse el lecho del ilustre enfermo y asistir á la misa que iba á celebrarse. En el cuarto del conde, además de la condesa, cuyo dolor conmovia á todos los corazones, había el conde de Blacas y todos los individuos de la alta servidumbre del augusto enfermo. El Rdo. P. Boll ha celebrado la misa, asistido del abate Curé. Hasta el momento de la elevación de la Sagrada Hostia no ha perdido el conde de Chambord su serenidad, como si se sintiese sostenido por una fuerza superior, y al tocar sus labios la Sagrada Forma un gozo inefable parecido al que iluminaba el rostro de los mártires se ha difundido por su enflaquecido rostro.

En seguida el augusto enfermo ha quedado sumido en un letargo que duraba aun cuando he salido de Frohsdorff, esto es, á las siete, letargo interrumpido de vez en cuando por dolorosos estremecimientos y tristes exclamaciones.

En el concepto de los médicos este letargo es indicio del trance supremo.»

La muerte del conde de Chambord, que se teme ocurra de un momento ó otro, tiene muy preocupado al ministerio. Los ministros están discordes sobre las disposiciones que hayan de tomarse tocante á los príncipes de Orleans. El de Negocios extranjeros es de parecer que se destierre á los príncipes inmediatamente despues de dejar de existir el conde de Chambord. M. Julio Ferry opina que no se les debe expulsar de Francia á menos de que se practiquen algun acto como pretendientes y les reconozca el derecho de asistir á las exequias del conde de Chambord para cumplir un deber de familia.

Esta cuestion de expulsion de los príncipes de Orleans ha suscitado otra concerniente al príncipe Napoleón. Si se invita, sin motivo alguno á los príncipes de Orleans á abandonar el país, ¿deberá tomarse igual disposicion respecto del príncipe Napoleón?

Algunos individuos caracterizados del partido republicano hacen notar que el día en que se decretase el destierro del príncipe Napoleón, cesarian todas las disidencias en el partido imperialista, el cual, añaden, reuniría de seguro todas sus fuerzas y adquiriría gran prestigio.

Como quiera que sea, se supone que M. Grevy y la mayor parte de los individuos del gabinete decretarán el destierro de los príncipes de Orleans como medida de seguridad general, á los pocos días de haber fallecido el conde de Chambord. El ministerio pedirá un bill de indemnidad á la Cámara apenas se abra la nueva legislatura.

La agonía empezó el 23 á las tres de la tarde. Parecía un esqueleto. Estaba acostado sin movimiento alguno. Un sudor frío cubría su rostro, al que la palidez daba un aspecto cadavérico. El cabello y la barba habían encanecido totalmente.

El Dr. Brasche encargó al abate Baré y al Padre Boll que insinuaran á la condesa de Chambord la necesidad de renunciar á la última esperanza, pues todo debía concluir de allí á pocas horas.

Ambos comisionados creyeron poder esperar hasta hoy para comunicar la triste nueva; pero vistas las circunstancias, decidieron á las ocho de la noche prevenir á la condesa.

Aunque ésta aguardaba la noticia, causóle honda impresion.

Toda descompuesta, con la voz apagada y llorando cayó en brazos de la condesa de Bardi y las duquesas de Toscana y Madrid.

El duque de Parma, el conde Bardi y D. Carlos condujeron á las princesas al salón de honor, donde se les reunió la servidumbre de Chambord y todo el personal del castillo.

Así pasaron la noche última, reinando en la estancia un silencio sepulcral.

Esta mañana, á las siete y veintisiete minutos, pasó el enfermo á mejor vida.

La condesa de Chambord, á pesar de las súplicas de las personas que la rodeaban, quiso quedarse á orar junto al cadáver de su marido.

Todos los príncipes se arrodillaron alrededor del lecho mortuario.

Silencio profundo, interrumpido tan sólo por los sollozos y los rezos de los curas.

Momentos despues del fallecimiento expidieron telegramas á los príncipes y á varias córtes, participando la desgracia.

Las puertas del castillo han quedado abiertas. Una multitud silenciosa entró á orar en la cámara donde estaba depositado el cadáver.

En cumplimiento de la voluntad expresa del finado no habrá ceremonia alguna fúnebre en Frohsdorff.

El entierro se verificará con gran solemnidad dentro de ocho ó diez días.

El sepelio se hará en Goritz, en el panteón de la familia al lado de su abuelo Carlos X.

Como el Conde de Chambord gozaba de inmunidad extra-territorial, se abrirá su testamento ante un alto funcionario de la corte de Austria.

La ceremonia del entierro proporcionará probablemente ocasion á una manifestacion realista, á la que se proponen asistir numerosos franceses de todos los matices monárquicos.

Diferentes órdenes religiosas, presintiendo el próximo fin del conde, han enviado delegados á Frohsdorff con el objeto de ofrecer sus servicios.

Los periódicos monárquicos de esta capital han publicado su segunda edicion con orla negra.

La prensa republicana publica artículos haciendo justicia á las relevantes prendas del finado.

MADRID 25 DE AGOSTO.

Continúa la prensa francesa atacando al gobierno español y empleando, ya un tono desdeñoso, ya un tono amenazador.

El Imparcial, al parecer bien informado por la seguridad con que habla, nos dice lo siguiente respecto á esa nota colectiva que es la causa de todos esos ataques:

«Lo que hay es que el gobierno español, á raiz de los últimos sucesos, se dirigió á sus representantes en el extranjero manifestándoles el carácter é índole del movimiento militar, las sospechas que abrigaba acerca de su origen, y que había hecho al Gabinete frances indicaciones amistosas sobre la conveniencia de cumplir las leyes internacionales, alejando al efecto del territorio frances á los que aparecian, según el Gabinete español, como autores ó directores de la intentona militar fracasada.

El gobierno decía esto á sus representantes para que lo tuvieran presente en sus conversaciones ó conferencias cerca de los que están acreditados.

Natural es que los representantes de España en el extranjero hayan dado cuenta al gobierno, ya del concepto que los Gabinetes respectivos hayan formado acerca de la insurreccion militar, ya tambien del mayor ó menor derecho que España tenga á dirigir á Francia las indicaciones de que hemos hablado.

Estas contestaciones puramente confidenciales y sin ningun carácter oficial, se han considerado sin duda como una nota colectiva, acaso por la unanimidad con que las potencias de Europa consideran que asiste á España derecho perfecto para solicitar que un pueblo vecino y amigo no dé amparo á los que desde él puedan conspirar contra la paz de la monarquía y española.»

Pues señor... para nosotros da lo mismo.

Pero aquí diremos con *El Cronista*:

«Esta es materia para tratada más despacio, cuando el documento sea conocido y cuando haya libertad para semejante estudio, no tanto por el leontamiento de la suspension de garantías, cuanto porque hayan cesado las consideraciones de prudencia que de ordinario exigen de la prensa y de los hombres públicos los asuntos internacionales.»

¿Cuándo se levanta la suspension de las garantías constitucionales?

En un telegrama que publica *Le Temps* se da con toda seguridad la noticia de que la suspension de las garantías constitucionales no se levantará hasta que terminen las indagaciones que se están haciendo para demostrar al elemento militar que la conspiracion tenía en el ejército todas sus ramificaciones.

Pues entonces esperamos sentados.

— Los anticatólicos de Francia acaban de recibir una paliza de *primo-cartello*, tanto que no osan decir esta boca es mía, con el resultado de los exámenes de la Sorbona. Generalmente se llevaban los primeros lugares en los premios los alumnos de la Escuela Normal, en que desde hace algunos años se halla entronizada la escuela libre-pensadora; en el curso actual el resultado es para ella bien poco satisfactorio. El primer premio se lo ha llevado, en efecto, un estudiante libre; el segundo un Sacerdote de la Diócesis de Angers, aquella tan *oscurantista* de que se ha apoderado el *turbulento* monseñor Freppel (usamos las calificaciones de los diarios masónicos, pues las consideramos dichas por ellos el mejor elogio que puede hacerse del sabio y valeroso Prelado); el tercero otro Eclesiástico (y van dos) de la escuela de los Carmelitas; el cuarto (ahora llega la escuela superior) un alumno de la Escuela Normal; el quinto otro Eclesiástico de los Carmelitas (y van tres Eclesiásticos).

Compréndese que este resultado exaspere á los de la Universidad y aun al Gobierno de M. Grevy, que no puede ver al Clero ni en pintura, y sin embargo tiene que tragar este brillante triunfo de los católicos.

Vengan luego á tratarnos de obcecosos; vengán á decirnos que nuestra cultura está por debajo de la

llamada civilizacion moderna: que somos retrógrados.

Pero sí lo dirán y á no tardar, porque tienen ánimo para eso y para mucho más.

Lo han tenido los sectarios de Paris para coger á una infeliz señora y meterla en la prision, donde ha debido permanecer cinco días, por haber salido á la defensa de un niño á quien un agente de policía, excediéndose evidentemente en sus atribuciones, maltrataba con una crueldad manifiesta. Es decir, que cuando un animal es maltratado por un conductor cualquiera tiene derecho á reclamar, y cuando se maltrata á un niño, nó. Vaya, que por no imitarlos á nosotros en nada, un día van á andar cabeza abajo esos ateos y positivistas.

— El Obispo de Southwark ha administrado el Sacramento de la confirmacion en Douvres, la semana última, á cerca de 50 fieles, que la mayor parte eran recién convertidos.

Vemos con satisfaccion que sigue este movimiento de conversion, señalándose con claros indicios esta renovacion de la fe católica en Inglaterra.

Despues de lo que acabamos de manifestar, hé aquí otros hechos de fecha reciente.

El lunes último, por la primera vez despues de siglos, una peregrinacion católica inglesa pasó á Brujas para venerar las reliquias de la Preciosa Sangre, expuesta á la veneracion de los fieles con permiso especial del Obispo de Brujas. Los piadosos peregrinos despues de haber hecho sus devociones delante de esta insigne reliquia, fueron á visitar la Catedral, el hospital de San Juan y todas las magnificencias de Brujas, comenzando por su famoso campanario.

En la ciudad Douvres, las Sociedades católicas de caridad han abierto un hospital y una casa de refugio para los niños enfermos y convalecientes.

En Woolston, cerca de Southampton, el Reverendo H. P. Kelly ha colocado y bendecido la primera piedra de la Capilla escolar dedicada á San Patricio.

Este edificio destinado para las necesidades del culto, será al mismo tiempo utilizado para escuela, y puede contener cerca de 300 personas.

Los católicos lo llevan en progreso todo igual en Inglaterra: las Iglesias, las escuelas, las obras de beneficencia y caridad, y ayudándose Dios, las conversiones serán numerosas. Todo esto nos debe dar esperanza de que con el tiempo la antigua isla de los Santos volverá por completo á la Religion católica.

— Con el epigrafe *Un supuesto original de la Biblia*, anda rodando por los periódicos lo siguiente.

«El gobierno ingles ha estado á punto de ser victima de un timó que reviste proporciones colosales.

Muy poco le ha faltado para que le cueste la broma veinticinco millones de pesetas.

Hé aquí lo ocurrido:

»Un M. Shapire, diciéndose poseedor del manuscrito original de la Biblia, lo ofreció en venta al director del *British Museum*.

Examinado el manuscrito por el director y demas sabios empleados en el Establecimiento, tuvieronlo por auténtico y dieron parte al gobierno del asunto.

En vista del autorizado informe de los sabios, el gobierno dispuso que se entrara en tratos con el poseedor de tan valiosa joya, y que esta quedara expuesta al público en una magnífica vitrina que al efecto se construyó en el museo.

El entusiasmo que tal hallazgo produjo al público, no tuvo límites: la emocion del pueblo londonense llegó hasta el paroxismo.

La prensa inglesa aparecía llena de detalles sobre aquellas maravillosas reliquias, á las cuales atribuían unos tres mil años de existencia. Las transcripciones, las traducciones y los comentarios caían como granizo, y el *Times* lo acogía todo en sus enormes columnas.

La multitud se agolpaba cada día más numerosa y llena de ansiedad en torno de la vitrina donde estaba encerrado el maravilloso manuscrito. Hasta el mismo M. Gladstone, el primer ministro en persona, fué á honrar el manuscrito con su visita.

El poseedor, vecino de Jerusalem y residente por el momento en Lóndres pedía friamente por su manuscrito la friolera de un millon de libras esterlinas, ó sea 25 millones de pesetas.

Como se trataba de un negocio tan importante, el gobierno ingles para asegurarse, quiso que el sabio frances M. Clermont-Gauneau examinase el manuscrito.

El resultado del examen ha sido un jarro de agua fría sobre el entusiasmo británico. M. Clermont-Gauneau ha puesto en claro que el tal manuscrito es obra de un falsificador moderno, descubriendo además el procedimiento seguido para hacer la trampa.

El tal manuscrito se compone de tiras de cuero largas y estrechas, con gran aspecto de antigüedad, y cubiertas de caracteres moabitas. Contiene nume-

rosos extractos, más ó menos desfigurados, del Deuteronomio, apretados, escritos con tinta y *calamo* y dispuestos en series de columnas.

Uno de los primeros hebraizantes de Inglaterra, el doctor Ginsburg, los ha descifrado, traducido y publicado con una paciencia y un ardor dignos de mejor suerte.

Hé aquí ahora la manera con que procedió el falsario.

Tomó uno de esos grandes rollos,—quizá de dos ó tres siglos de antigüedad,—rituales de sinagoga que contienen el Pentateuco en caracteres hebreos modernos; cortó el márgen inferior, limpio de toda escritura, y se sirvió de esas tiras para hacer en ellas la trascripción del texto bíblico con letras del alfabeto moabita (cuya fecha se remonta á nueve siglos ántes de nuestra era) y descubierto precisamente hace quince años por el mismo Clermont-Gauneau y regalado por él al museo del Lovre.

Pero los falsificadores se dejan siempre algun cabo suelto. Este del cual nos ocupamos, descuidó un detalle, al parecer insignificante, y que sin embargo á constituido para M. Clermont-Gauneau una prueba incontestable.

Las tiras moabitas han conservado, bajo los caracteres apócrifos, las señales apenas visibles, aunque indelebles, del rayado primitivo del rollo, hecho, segun costumbre, con punzon, así como tambien han quedado en las tiras los pliegues característicos que separan las columnas del texto hebreo en los rollos de sinagoga.

Basta, en efecto, colocar esas tiras sospechosas sobre la márgen inferior de uno de dichos rollos, para que el fraude resulte evidente é indiscutible.

La demostracion, pues, ha sido completa y contundente. El falsificador no tiene escapatoria. Sin embargo, este caballero dista mucho de ser rana en el arte de inventar antigüedades maravillosas. El fué quien dió el timo á los alemanes, vendiéndoles por ochenta mil francos una coleccion de cacharros moabitas, cuyo carácter apócrifo fué descubierto tambien por M. Clermont-Gauneau.

Aunque muy sensible hubiera sido para el gobierno ingles la pérdida de los veinticinco millones de pesetas, todavía le habria dolido más el ridículo si llega á hacer la compra del manuscrito.»

GACETILLA LOCAL.

EL CORAZON DE S. AGUSTIN.

No sin motivo la grandiosa figura del inmortal triunfador de Arrio, de Pelagio y Manés, se muestra á las generaciones con la pluma en su diestra, como que este es el cetro que los sabios han puesto en su mano por su eminente primacia en el mundo de las inteligencias. Pero, no es posible presentar su imagen sin otro más bello emblema. Los artistas han creído que nadie hubiera adivinado la persona del héroe á no haber ostentado el corazon, símbolo de la grandeza de alma, superior todavía á la elevacion de su mente incomensurable. A este propósito vamos á dar á nuestros lectores una suscita noticia de una leyenda no ménos poética que piadosa, sobre el corazon de S. Agustin.

A la muerte del santo Obispo de Hipona, un ángel enamorado de su bondad quiso significar á los hombres la veneracion que de ellos se merecía, por la que le tienen los ángeles: con una flecha de oro; encendida en fuego del cielo, atravesó el corazon de Agustin, y al extraer el flameante dardo, llevóse con sigilo el corazon: pero, no queriendo privar á la tierra de tan rico tesoro hizo de él, pio legado á los hijos del Santo. En la devastacion de los Vándalos en África en el siglo V, desapareció de Hipona la preciosa joya.

En 960. Sigisberto Obispo de Lion, ardiente admirador del Hijo de Tagaste, no cesaba de pedir á Dios la dicha de poseer alguna reliquia del Santo de su devocion. Con esta plegaria durmióse un día, y se le aparece un ángel que llevaba un vaso de cristal de trabajo inimitable, cercado de anillos de oro, decorado con riquísima pedrería, y montado sobre base del oro más puro.

—¿Duermes, Sigisberto? le dijo el ángel; despiértate.

—¿Quién sois?

—Soy el ángel de guarda de Agustin durante su vida: Dios ha querido que despues de su muerte guardase su corazon: recibe el precioso don que Dios te envía.

El celeste paraninfo había desaparecido, y depositado el relicario sobre el altar de Sigisberto. El corazon del Hijo de Mónica, estaba fresco y puro como si acabara de salir de su cuerpo.

El rumor de esta maravilla, se divulgó en toda Sion, y se celebró con solemnísimos festejos. Al cantar el *Te-Deum*, cuando llegaron á las palabras Sanctus, Sanctus, Sanctus, el corazon de Agustin se estremeció, como que palpitaba de amor y de júbilo por el Dios vivo, por el Dios uno y trino, que ha-

bía sido la luz de su entendimiento y la vida de su espíritu.

En los periódicos recibidos por el correo de ayer leemos que la peregrinacion nacional á Lourdes ha estado concurrísimas y que la Virgen ha obrado varias curaciones muy notables.

Esta grata noticia llenará sin duda de satisfacion á todos nuestros amigos que formaron parte de la peregrinacion mallorquina á la gruta del Gave, pues todavía deben conservar indelebles las impresiones que experimentaron al contemplar por primera vez el santuario en donde había aparecido la Santísima Virgen, lugar que desde entonces se ha convertido en una piccina saludable para los que padecen y creen en Jesucristo, veneran á la Iglesia y aman á la Religion.

Todos los que tenemos fe, cuando oímos relatar los maravillosos prodigios con que Dios se digna favorecer á la afligida humanidad en medio de la corrupcion de este siglo positivista é incrédulo, veneramos sus inescrutables designios y bendecimos su infinita misericordia.

Los modernos filósofos que nos tratan á los católicos de fanáticos y niegan que en los actuales tiempos Dios obre milagros, lean los siguientes telegramas que acaba de publicar en Paris el *Univers*, y, si son lógicos y consecuentes, deberán enmudecer ó bien desmentirlas con pruebas evidentes.

Dicen así:

«Lourdes 21 de Agosto á las 3'12.—En Poitiers han ocurrido dos curaciones; varios enfermos han mejorado en el camino, y aquí han tenido lugar varias curaciones.

Los peregrinos de Quercy, Dragnignan y Tolosa se han reunido.

Lourdes 22 de Agosto á las 8'19 de la mañana.—El primer día, excelente con hermoso tiempo. Un inmenso toldo resguarda á los enfermos delante de la gruta. El recogimiento es completo. El número de los peregrinos excede de quince mil. Muchas curaciones y mejorías.

Las comuniones incalculables. Mons. Masella ha predicado en la misa y el P. Ladislao en las vísperas.

Lourdes 22 de Agosto á las 9'50 de la mañana.—El primer día había dos mil peregrinos, de los cuales mil habían hecho el viaje á expensas de la caridad.

La bendicion solemne ha sido dada en la gruta por Mons. Luis Masella, Nuncio en Lisboa.

En la procesion se llevaban más de diez mil cirios.

Ya han tenido lugar varias curaciones, dos de ellas muy notables, que son objeto de un exámen facultativo.

Lourdes 22 de Agosto á las 11'30 de la mañana.—El 21 han ocurrido tres curaciones instantáneas muy notables.

Lourdes 22 de Agosto.—El primer día se han levantado veinte actas de curacion.»

Este año es el primero que la solemnidad del grande S. Agustin se ha celebrado sin ninguno de sus hijos. Triste es decirlo, sin embargo, es satisfactorio consignar que, léjos de haber menguado el carácter festivo que animaba todos los años la víspera con las solemnes maitines, han resucitado las antiguas partituras con que los religiosos cantaban los salmos de Laudes. Gracias al celoso y diligente Sr. Custos, la memoria del insigne Doctor y admirable Santo, el sapientísimo Agustin, se va transmitiendo con demostraciones de vida y con notable esplendidez.

Bien así se le presta el tributo á que es acreedor la gran lumbrera del siglo IV, á quien la Iglesia llama por antonomasia su sol, á quien la teología escucha como á su oráculo, á quien la filosofía cristiana reconoce por su Platon, y á quien la virtud y la ciencia veneran y apellidan el divino Agustin.

Para que pueda servir de escarmiento á los que infringiendo la ley de pesca usan la dinamita, cortamos de un periódico de la Côte la noticia que á continuacion transcribimos sin ningun comentario, pues que en Palma y en otros puntos de la isla tenemos que lamentar desgracias muy parecidas á la que se relata en dicha noticia, y conocemos á alguno que ha quedado inutilizado.

«En la ribera de Argelia, término municipal de Fregenal, fué ayer encontrado, horrorosamente mutilado, el cadáver de un pescador á quien se le incendió un cartucho de dinamita que iba á arrojar al agua.»

En el número de hoy repartimos un prospecto del *Colegio de Carreras* establecido en San Gervasio, á dos y medio kilómetros de Barcelona, que recomendamos á nuestros abonados, pues es de los más antiguos de España.

La corrida de toreros del domingo dejó satisfecha á la concurrencia, que, á pesar del fracaso del otro domingo, era bastante numerosa.

Dos rasguños peligrosos, un toro malo y un matador comprometido, fueron casi los únicos lunares de esa funcion más que mediana para los aficionados.

La humanidad y las afecciones nobles y generosas ya se sabe que siempre huyen de esos espectáculos avergonzadas y *corridas*.

Hemos recibido un folleto en que la Sociedad Española de Higiene da interesantes «instrucciones relativas á los medios de preservacion del cólera epidémico.» Van dirigidas estas *Instrucciones* á las autoridades y al público. Despues de la introduccion formula 47 instrucciones relativas á la *naturaleza y medios de la transmision del cólera, reglas internacionales de preservacion, reglas nacionales de idem, medidas que corresponden á los Municipios, y reglas de preservacion individual.*

Consta este folleto de 16 páginas en cuarto frances y está editado en Madrid.—Imprenta de Enrique Teodoro.—Amparo, 102—1883.

Parece que con las reformas que van á hacerse en la enseñanza de la carrera de derecho, resultará un aumento de 60 cátedras.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que los aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de obras públicas puedan examinarse de nuevo en su grupo de asignaturas, aun cuando anteriormente hubieran sido reprobados dos ó más veces en la prueba del mismo grupo.

Cortamos del *Semanario Católico* de Mahon:

«El juéves último llegaron á esta ciudad, procedentes respectivamente de Barcelona y Palma, los Rdos. PP. Pablo Alegret y Juan Bautista Juan, de la Compañía de Jesus, saliendo ambos el mismo día para Ciudadela con objeto de saludar y besar el sagrado Anillo á nuestro venerable Obispo diocesano.

Damos de todas las veras la más afectuosa bienvenida á los dos esclarecidos hijos de San Ignacio, que durante algunos años, y con tanta abundancia de corazon, prodigaron en esta Isla á manos llenas inolvidables beneficios en bien de las almas, y á ella abordan de nuevo, llevados de incansable celo por la mayor honra y gloria de Dios, para enardecer con su apostólico ministerio á los que con paso firme marchan decididos en el camino de la perfeccion, para alentar á los tibios y conquistar á los extraviados, ganándolos á todos para Cristo.

Creemos que la permanencia de tan ejemplares Religiosos entre nosotros será, desgraciadamente, de corta duracion. ¡Quiera el cielo que sea al ménos fecunda en toda clase de bienes espirituales en provecho de nuestros hermanos y en el nuestro propio!»

Hé aquí los artículos del tratado con Suiza que se refieren á los vinos españoles:

«Artículo 6.º Los derechos cantonales ó comunales, aplicables á los vinos de origen español, en pipas ó cualquier otro envase, sea cual fuere el precio ó la calidad de los vinos, no podrá exceder del mínimum de los derechos cantonales ó comunales, actualmente en vigor para los vinos indicados en el cuadro C anejo al tratado; entendiéndose ademas que en los cantones ó municipios donde no existan derechos de entrada ó de consumo (*omhjelder*), los que se establezcan en lo sucesivo no alcanzarán á los vinos españoles, así como tambien que en el caso de que cualquiera de los cantones que perciben derechos de entrada ó de consumos sobre los vinos, reduzca estos derechos en cuanto á los de produccion Suiza, la rebaja se aplicará en igual proporcion á los vinos de España.

Art. 7.º Los dos gobiernos se reservan la facultad de imponer á aquellos productos en cuya elaboracion ó composicion entre el alcohol, un derecho equivalente al impuesto interior de consumo que pese sobre el alcohol empleado.

Protocolo adicional.—Los infrascritos, reunidos para firmar el tratado de comercio entre España y Suiza, han convenido en admitir que el art. 7.º del presente tratado no se aplica al vino; por consiguiente, queda entendido que no se sujetará en ningun caso al vino á nuevos derechos, á causa del alcohol que pudiera contener.»

Ayer tarde salió el vapor-correo *Nuevo-Mahones* para Mahon con la correspondencia, carga 78 pasajeros.

Ha sido robada la iglesia de Baells (Huesca) habiéndose llevado los ladrones un copon de plata, un cáliz de metal, un hisopo y una sobrepelliz.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Ibiza en 1 día land Sta. Lucía, de 13 ton., pat. José Roig, con 3 mar., 2 pas. y melones.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 27.

Para Mahon land Migalito, de 69 ton., pat. Miguel Vallori, con 4 mar., trigo y efectos.

Para Niza balandra S. José, de 50 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y vino.

Para Marsella balandra S. Cristóbal, de 49 ton., patron Juan Garcías, con 5 mar. vino y efectos.

Para Santander bergantin goleta Vencedor, de 133 ton., cap. D. Wenceslao Piniéro, con 7 mar. y lastre.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administración debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará gratuitamente de la administracion de la Compañía con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la Administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampol.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará y gratuitamente de la administracion de esta Compañía con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

LA INDUSTRIA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 29.

Los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el *Boletín oficial* y periódicos de esta localidad para conocimiento de los Sres. accionistas. Palma 6 Agosto 1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secretario, Silvano Font.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA.

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Pocióvi, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al repetido D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.ª derecha.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 17 pesetas.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

AL CLERO DE ESPAÑA

Incienso puro dispuesto para el incensario, aprobado y recomendado por varios Prelados y por su Emi-nencia el Cardenal encargado de la Basílica Vaticana de San Pedro de Roma.

En todos tiempos y por todas las religiones el perfume del incienso ha sido el simbolo de la adoracion y de la plegaria, y el catolicismo que es de todas las religiones la más augusta por ser la verdadera, ha mostrado siempre marcada preferencia para que el incienso sea otro de los signos exteriores para rendir al Dios de Israel el homenaje de adoracion y la figura más apropiada para darnos á conocer como los suspiros y las lágrimas de sus hijos, suben en olor de suavidad al trono de las divinas misericordias, para descender á este destierro convertidas en gracias y bendiciones. Estas consideraciones nos han inducido á secundar las santas miras de la Iglesia, que constantemente ha procurado y dispuesto que sea puro y sin mezcla el incienso, á fin de que sea digno de su objeto y de su simbolismo. A pesar de esto, son varios los Prelados que se han quejado repetidas veces de las malas clases de incienso que se emplean en las funciones de nuestros templos, las cuales en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifican y rebajan el espíritu.

Por dichos motivos, hemos hecho un estudio especial de las distintas suertes que circulan en el comercio, consiguiendo que las clases por nosotros escogidas hayan merecido dictámenes favorables de todos los centros religioso-científicos á que los hemos sometido, y tambien merecido la aprobacion del Muy Iltre. Sr. Vicario General de esta Diócesis en ausencia del Excelentísimo Sr. Obispo, y la de los Ilustrísimos Prelados de Gerona, Mallorca, Lérida, Avila, Sevilla y Zaragoza, mientras esperamos la de otros á cuya benevolencia y criterio lo hemos sometido tambien. Y no perdiendo de vista lo del Sagrado Texto: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum. Exodo XXX*, pudimos lograr que los encargados de la Santa Iglesia Vaticana, despues de haber visto y ensayado prácticamente en el mismo templo de San Pedro de Roma, los días 4 y 5 de Junio de 1882, las buenas condiciones de nuestros incensos, certificaran que reúnen todas las buenas cualidades que son necesarias para el uso del culto divino. Estas consideraciones nos autorizan para asegurar á todos los Rdos. Curas Párrocos y encargados de Iglesias, que al satisfacer las justas exigencias de la liturgia-católica, podremos contribuir al esplendor y pompa de las funciones religiosas y que de hoy más, seglares y eclesiásticos podrán convencerse de cuán oportunamente dice sobre nuestro incienso el ilustrado Director de la Revista Popular Rdo. Dr. Sardá y Salvany, en el n.º del 7 Diciembre de 1880: «La importancia que dá el hermosísimo ceremonial católico, á una parte tan principal de las sagradas rúbricas cual es la incensacion, hace digno de todo elogio el celo con que ha procurado el Dr. Marqués y Matas el perfeccionamiento de tan indispensable artículo, perfeccion no incompatible con la indispensable economía á que deben atenderse hoy la mayor parte de nuestras Iglesias.»

En su consecuencia, ofrecemos á todos los Párrocos y demas Clero de España y Colonias:

1.º El incienso en lágrima escogida, puro de la India (Boswellia serrata) que es el más aromático, á 3 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á 1'75 la caja-paquete de 500 gramos, todos sellados y rotulados.

2.º El mismo incienso en lágrima pulverizado debidamente para uso del incensario á pesetas 3'50 la caja-paquete de 1000 gramos y á 2 la de 500 gramos.

3.º El mismo incienso en lágrima mezclado debidamente con estoraque y benjui para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos y á 2'75 la de 500, todo sellado y rotulado.—Dr. Marqués y Matas,

Único depósito en Palma *Librería de Propaganda Católica.*—Fortuny-6.

PÉRDIDA.—Hace algunos días ee ha extraviado una perra podenca blanca serrada de unos 5 años de edad. Se gratificará el hallazgo avisando en *Can Simó*, Binisalem; ó en Palma calle de la Galera taberna *Can Barraca*.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

DE D. MIGUEL SANCHO

Número fijo de alumnos

Desde el día 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior explicadas con la extension necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza podrán cursarla en el propio Establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo á las clases del Instituto, bien á enseñanza doméstica; á cuyo efecto dicho Establecimiento cuenta con profesores de conocida reputacion.

Quedarán tambien abiertas las clases de idioma frances é ingles, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.ª enseñanza, y veinte y cinco en las de primera.

Domicilio del Establecimiento.—Pas d' en Quint n. 6.

VENTA.—En el caserío de Génova está para vender una finca de recreo con casa rústica y urbana que reúne las mejores condiciones para veranear en ella y que las tiene excelentes á causa de su posicion especial para resguardarse de enfermedades epidémicas ó contagiosas.

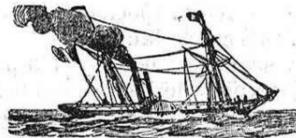
En esta Imprenta darán razon. 1

VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadío.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

EL NUEVO VAPOR TRASATLÁNTICO ESPAÑOL



APOLO

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dichos puntos. Para más informes dirigirse al Naviero-Director de *La Isla* Empresa marítima á vapor, calle de la Marina, núm. 32.

AL PÚBLICO

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse á la calle del Santo Espíritu núm. 10, casa de comida, en donde vive Bernardo Alberti, quien dará raron.

El indicado Alberti tambien tiene título para asegurar cualesquiera edificio de incendios.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4'48 t.

(Recibido el 27 á las 7'40 t.)

Llegaron los Reyes. El viénes marcharán á la Coruña y cuando regresen se levantará la suspension de las garantías.

En el Consejo que mañana presidirá el Rey se acordará afirmativamente el viaje á Alemania. Al regresar se planteará la crisis.

Bolsin: 61'85.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin próximo	62'15
4 p ^o amortizable	75'30
Empréstito de Cuba	95'20
Banco de España	283'00
Paris 4p ^o interior contado	58'68
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	61'95
Barcelona 4p ^o interior contado	61'72
Coloniales	61'50
Nortes	106'15
Alicantes	92'00
Orensés	27'00
Directos	28'00
Lóndres	58'31
Francias	82'50